



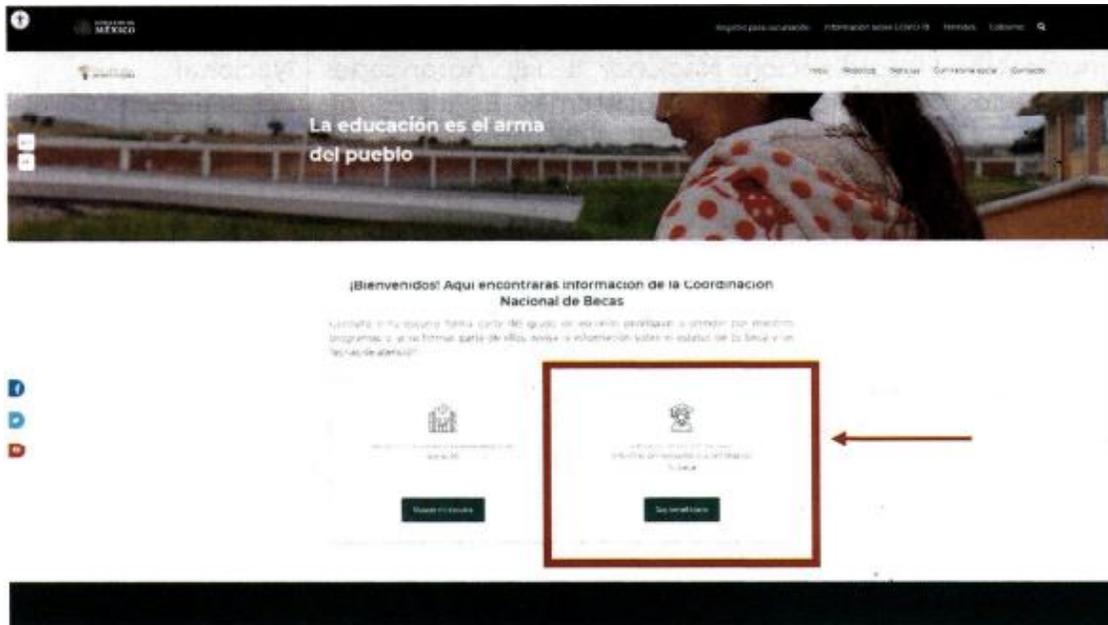
## Consulta de resultados individual Programa Jóvenes Escribiendo el Futuro.

Se hace de su conocimiento que, con la finalidad de mejorar la operación y transparencia de la información del Programa Jóvenes Escribiendo el Futuro, **los resultados de la primera emisión de pagos correspondientes a los bimestres febrero-marzo y abril-mayo de 2022**, podrán consultarse de **manera individual** por las y los becarios en el apartado **“Buscador”** que se encuentra en el menú principal del sitio oficial de la Coordinación Nacional, disponible en la siguiente liga de acceso.

- Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez |Gobierno | gov.mx  
<https://www.gob.mx/becasbenitojuarez>



Al dar clic en el apartado **“Buscador”**, se remitirá a la pantalla **“¡Bienvenidos! Aquí encontrarás información de la Coordinación Nacional de Becas”**, para seleccionar el ícono **“Soy Beneficiario”**.



Una vez seleccionada la opción anterior, se dirigirá a la página “¿Eres beneficiario de alguno de estos programas?”, en donde se podrá realizar la consulta por CURP; a fin de conocer el estatus que guardan las y los estudiantes correspondientes al último periodo de pagos emitidos.





Derivado de lo anterior, se solicita su invaluable apoyo para que, a través de su conducto, se difunda la información a las y los becarios este **procedimiento de consulta individual** y directa de resultados, con el objetivo de que estén en posibilidad de conocer si forman parte del listado nominal de beneficiarios del programa “Jóvenes Escribiendo el Futuro”.

Es importante señalar la necesidad de que las y los estudiantes tengan conocimiento de esta vía de consulta de resultados, ya que, a partir del 03 de marzo de 2022, esta herramienta se vuelve la única fuente de información para consultar el estatus de beneficiarios/as y sus medios de pagos.

En caso de contar con alguna duda relativa al estatus que presenten, podrán solicitar orientación y atención, conforme a los mecanismos e instancias señalados en las Reglas de Operación vigentes:

- **Por teléfono:** Marcando desde cualquier parte del país a Atención Ciudadana de la Coordinación Nacional al número 55 1162 0300, en un horario de atención, en días hábiles, de lunes a viernes de 08:00 a 22:00 horas y sábado de 09:00 a 14:00 horas (hora del centro de México).
- **Por medios digitales:** A través de la plataforma “Mi beca Benito Juárez”, disponible en: <https://consulta.becasbenitojuarez.gob.mx/mibecabenitojuarez/index.html>
- **Personalmente:** En la Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez; en las OR o sus SARE y en los diversos espacios de atención con que cuenta el Programa o el Gobierno Federal.
- **Vía correspondencia:** Elaborar escrito libre, proporcionando preferentemente la información de identificación del ciudadano y especificar su petición, remitirlo a: La Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez, Dirección de Atención Ciudadana: Av. Insurgentes Sur No. 1480, 1er piso. Colonia Barrio Actipan, Demarcación Territorial Benito Juárez, Ciudad de México. Código Postal 03230; o bien al domicilio de las OR o de sus SARE que correspondan, mismos que podrá consultar en:

<http://dgcst.becasbenitojuarez.gob.mx/sidgao/Sistemas/SISAC/Delegaciones>